



Excma. Sra. Cristina Díaz Salazar
Presidenta Municipal de Guadalupe
Nuevo León
México

4 de Marzo de 2019

Excma. Sra. Díaz Salazar:

Nos dirigimos a usted para trasladarle la felicitación del equipo de la Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA) por la importante labor que está realizando su municipio para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Nuestro colectivo está formado por profesionales y expertos en psicología, psiquiatría, sociología, criminología, pedagogía y derechos humanos, orientados a la defensa y protección de grupos vulnerables en España y Latinoamérica. Entre los ámbitos a los que dedicamos mayores esfuerzos se encuentran precisamente los referentes a la prevención de la violencia y la protección de los niños ante la violencia en la familia, la escuela y la comunidad. Por ese motivo, aplaudimos las medidas que han adoptado para su prevención desde el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SPINNA).

Con especial interés hemos seguido la labor del Centro Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (CINNA) de Guadalupe, por su compromiso en la intervención con menores de edad y la atención dada a los casos de familias con relaciones violentas. Sin duda, esto representa una misión esencial y pionera en el país, que ahora verá reforzados sus resultados por la maximización de recursos materiales y humanos destinados a este servicio social a la comunidad.

Sirva este escrito como sincera felicitación y como muestra de apoyo a las relevantes medidas adoptadas para proteger a los niños de la violencia. Les alentamos a seguir trabajando en ese sentido, poniendo el foco en esa problemática y abordándola de manera integral.

En nombre de la **Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos (CoPPA):**



Dra. Gabriela Cruz Ares. Médico Psiquiatra.

Psiquiatría Legal y Forense, Colaboradora en la Universidad Nacional Autónoma de México. Anteriormente, Médico Especialista en el Centro Estatal de Salud Mental y en evaluaciones forenses para el Departamento de Justicia.



Dra. Gabriela García Laguna. Médico Psiquiatra.

Catedrática en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México. Psiquiatra en Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Especialista en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.



Lorena Manrique Pastor. Psicóloga Forense e Investigadora.

Especializada en intervención con víctimas de violencia de pareja e intervención psicosocial con niños y adolescentes víctimas de abuso sexual o con trastornos de conducta. Psicóloga en SPAM, Servicio Psicopedagógico de Atención al Menor.